

del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.

Comprobada la identidad de las situaciones existentes entre los ahora reclamantes con respecto a otros funcionarios del mismo Cuerpo a quienes por distintas sentencias de los Tribunales de Justicia, entre las que pueden citarse las de la Audiencia Nacional de 7 de octubre de 1991, 27 de diciembre de 1994 y 7 de marzo de 1996, se les reconocieron dichos efectos retroactivos, resulta procedente acceder a sus pretensiones, de conformidad con el principio de igualdad consagrado en el artículo 14 de la Constitución.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, en uso de las facultades que le están conferidas por el artículo 6.3 del Real Decreto 2169//1984, de 28 de noviembre, resuelve:

Primero.—Retrotraer al 11 de marzo de 1985 los efectos administrativos de los nombramientos de don Cristino Andrada Benítez y otros veintiuno más que se relacionan en anexo a esta Resolución como funcionarios de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.

Segundo.—Disponer que por los servicios correspondientes de los Ministerios de Defensa y Medio Ambiente, según proceda, se les practique y abone a los interesados liquidación complementaria por diferencias de haberes entre los percibidos y los que realmente les hubieran correspondido desde la fecha que para cada uno de ellos se indica en el precitado anexo, de conformidad con el plazo de prescripción establecido en el artículo 46 de la Ley General Presupuestaria, de 23 de septiembre de 1988.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 28 de julio de 1998.—El Secretario de Estado, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de Defensa y Medio Ambiente y Director general de la Función Pública.

ANEXO

Apellidos y nombre	Fecha inicial de efectos económicos
1. Andrada Benítez Cristino	24-6-1993
2. Borrego Mesa, Domingo	28-6-1993
3. Doncel Lucuix, Carlos	24-6-1993
4. Dorado Mejías, Manuel	3-6-1993
5. García Ancos, José	24-6-1993
6. Gómez Castro, Domingo	24-6-1993
7. Gualberto González, Rafael	24-6-1993
8. Herrero Royo, María Dolores	23-6-1993
9. Ibáñez Gordillo, Carlos	24-6-1993
10. Lemus Hierro, Rocío de	24-6-1993
11. Navarro Corpas, María del Carmen	24-6-1993
12. Ocaña Cortés, M. ^a Antonia Eugenia	3-6-1993
13. Ortega Rayos, Eduardo	24-6-1993
14. Ortigosa Riveriego, José	24-6-1993
15. Quesada Rodríguez, Adela	24-6-1993
16. Rodríguez León, Gabriel	2-6-1993
17. Romero Candela, Macedonio	24-6-1993
18. Sánchez Sánchez, Francisco	24-6-1993
19. Silva Oliveros, Antonio	24-6-1993
20. Tejera González, Manuel	24-6-1993
21. Vela Silva, Alfonso	24-6-1993
22. Zabala Díaz de Villegas, M. ^a del Carmen	24-6-1993

19208 RESOLUCIÓN de 30 de julio de 1998, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anula la de 27 de junio de 1994, en lo que afecta a la formalización del nombramiento de don Juan Carlos Rodríguez Martín-Sonsecá para el puesto de Secretaria-Intervención del Ayuntamiento de Polán (Toledo).

El Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, con fecha 12 de noviembre de 1996, dictó sentencia en el recurso contencioso-administrativo número 122/1995, interpuesto por el Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de la provincia de Toledo contra el acuerdo del Ayuntamiento de Polán, por el que se convocó el puesto de Secretaria-Intervención en el concurso de traslados de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional y se aprobaron las bases y baremo específico que serían aplicables para la cobertura del mismo.

El fallo de la sentencia anula el acuerdo impugnado, dejándolo sin efecto, con todas las consecuencias inherentes, entre las que se encuentra la anulación de la adjudicación efectuada por el Ayuntamiento en el mencionado concurso, que se ha realizado con fecha 2 de julio de 1998, y la anulación de la Resolución de 27 de junio de 1994, de esta Dirección General, por la que se da publicidad a la resolución del concurso de traslados convocado con fecha 26 de febrero de 1994, en lo que afecta a la formalización del nombramiento efectuado para el puesto de Secretaria-Intervención del Ayuntamiento de Polán.

En consecuencia, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1732/1994, de 29 de julio, y en uso de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 1892/1996, de 2 de agosto,

Esta Dirección General ha resuelto anular la Resolución de 27 de junio de 1994, en lo que afecta a la formalización del nombramiento de don Juan Carlos Rodríguez Martín-Sonsecá para el puesto de Secretaria-Intervención del Ayuntamiento de Polán (Toledo).

Madrid, 30 de julio de 1998.—El Director general, Rafael Catalá Polo.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

19209 ORDEN de 24 de julio de 1998 por la que se dispone el cese de don Luis Vicente Sánchez Muniosguren como Director del Centro Meteorológico Territorial de Murcia.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 12.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.e) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Luis Vicente Sánchez Muniosguren (número de Registro de Personal 0097780902A1400) como Director del Centro Meteorológico Territorial de Murcia.

Madrid, 24 de julio de 1998.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Claro José Fernández-Carnicero González.

Subdirección General de Recursos Humanos.

19210 ORDEN de 25 de julio de 1998 por la que se resuelve convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo convocado por Orden de 12 de junio de 1998.

Por Orden de 12 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo en el Ministerio de Medio Ambiente.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria adjudicando el puesto de trabajo en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y previa comunicación a la autoridad que la acuerda, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 25 de julio de 1998.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Claro José Fernández-Carnicero González.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 12 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología. Servicios Periféricos. Centro Meteorológicos Territorial de Murcia. Director del Centro Meteorológico. Nivel: 26. Complemento específico: 1.211.844 pesetas. Localidad: Murcia.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Medio Ambiente, INM Murcia. Nivel: 24. Complemento específico: 763.644 pesetas.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Garrido Abenza, Ramón. Número de Registro de Personal: 2742710935A1400. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Especial Facultativo de Meteorólogos. Situación administrativa: Servicio activo.

19211 *ORDEN de 30 de julio de 1998 por la que se resuelve convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo convocado por Orden de 23 de junio de 1998.*

Por Orden de 23 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo en el Ministerio de Medio Ambiente.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria adjudicando el puesto de trabajo en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y previa comunicación a la autoridad que la acuerda, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 30 de julio de 1998.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 1996 «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Claro José Fernández-Carnicero González.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 23 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Gabinete de la Ministra. Secretaria p.t.N.30. Nivel: 14. C.E.: 425.892 pesetas. Localidad: Madrid.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Medio Ambiente-I.N.M.-Madrid. Nivel: 14. C.E.: 96.600 pesetas.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Peñas Merino, Carmen. NRP: 0083673068A1135. Grupo: C. Cuerpo o Escala: General Administrativo de la Administración del Estado. Situación adva.: Servicio activo.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19212 *RESOLUCIÓN de 7 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Roses (Girona), por la que se hace público el nombramiento de dos Administrativos de Administración General.*

Concluido el proceso selectivo para la provisión reglamentaria de dos plazas de Administrativo, encuadradas en la Escala de Administración General, subescala Administrativo, grupo C, otorgando nombramiento como funcionarios de carrera a quienes lo han superado y presentado la documentación exigida en las bases dentro del plazo establecido, se procede a la publicación del nombramiento de las siguientes personas, conforme al artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre:

1. Doña Gemma Genís Oriol.
2. Don Esteve Fontenla Soler.

Roses, 7 de julio de 1998.—El Alcalde-Presidente, Carles Pàramo Ponce.

19213 *RESOLUCIÓN de 15 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Burgos, por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hacen públicos los siguientes nombramientos: